

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con
el original que se conserva en el archivo
de este Municipio

Callao, 08 NOV 2013



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
ALCALDÍA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL - GACMA
ALEXANDER DIAZ PINEDO
Sub Gerente de Coordinación y Apoyos

Resolución de Alcaldía N° 1009 -2013-MPC-AL

Callao, 08 NOV. 2013

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO.

Visto: el Oficio N° 273-2013-GRC/DIRESA/DG/DEPS/DES, de la Dirección Regional de Salud del Callao; y,

Considerando:

Que, mediante el documento de visto, la Dirección Regional de Salud del Callao comunica que se reactivará el Comité Multisectorial de Vigilancia y Prevención de Accidentes de Tránsito del Callao, por las implicancias sobre la salud que estos eventos generan sobre la población;

Que, la finalidad de dicho Comité es la de coadyuvar en la vigilancia y prevención de accidentes de tránsito;

Que, en tal sentido, a fin de mantener una adecuada coordinación de trabajo es necesario nombrar a los representantes de la Municipalidad Provincial del Callao ante Comité Multisectorial de Vigilancia y Prevención de Accidentes de Tránsito del Callao;

Estando a las consideraciones expuestas y en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

Artículo 1.- Designar, como los representantes de la Municipalidad Provincial del Callao ante el Comité Multisectorial de Vigilancia y Prevención de Accidentes de Tránsito del Callao, a los siguientes funcionarios:

- **Carmen Rosa Alicia Barreto Aparicio**, Gerente General de Transporte Urbano (e), miembro titular.
- **Guillermo Martínez Carbajal**, Gerente de Sanidad, miembro suplente.

Artículo 2.- Comunicar, la presente resolución a los interesados y ofíciase a la Dirección Regional de Salud del Callao.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
GEORGE COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
JUAN SOTOMAYOR GARCÍA
ALCALDE